

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**38486** *Resolución de Ferrocarriles de Vía Estrecha, FEVE, por la que se anuncia la licitación del Expediente Número 112/09 (110000580) para la contratación del servicio de tripulación en los trenes turísticos "El Transcantábrico" y "El Expreso de la Robla" para los años 2010 y 2011, por el procedimiento abierto. (Ley 31/2007 -LCSE-).*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE).
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección-Gerencia Trenes Turísticos.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Dirección-Gerencia Trenes Turísticos.
    - 2) Domicilio: Plaza de los Ferroviarios, sin número.
    - 3) Localidad y código postal: 33012 Oviedo.
    - 4) Teléfono: 985 981 711.
    - 5) Telefax: 985 981 710.
    - 6) Correo electrónico: rbusto@feve.es.
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.feve.es.
    - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Dos días antes de la fecha límite de presentación de ofertas.  
Lengua en que deben redactarse: Castellano.
  - d) Número de expediente: 112/09 (110000580).
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicio.
  - b) Descripción: Servicio de tripulación en los trenes turísticos "El Transcantábrico" y "El Expreso de la Robla" para los años 2010 y 2011.
  - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
  - d) Lugar de ejecución/entrega:
    - 1) Domicilio: Galicia, Asturias, Cantabria, País Vasco, Castilla y León.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: Veinticuatro meses.
  - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 55100000
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - d) Criterios de adjudicación: Se adjudicará a la oferta económicamente más ventajosa valorada a partir de los criterios que figuran en los Pliegos de Condiciones.
4. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: 1.450.000.- euros. IVA (%): Excluido. Importe total: 1.450.000.- euros.
5. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación, IVA excluido.
6. Requisitos específicos del contratista:
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La justificación de la solvencia económica y financiera del empresario se acreditará conforme a lo previsto en el Pliego de Condiciones Particulares

que rigen la contratación. La acreditación de la solvencia técnica y profesional del empresario se realizará conforme a lo previsto en el Pliego de Condiciones Particulares que rigen la contratación.

- c) Otros requisitos específicos: Capacidad jurídica y de obrar: Tener personalidad jurídica y capacidad de obrar, conforme a lo indicado en los Pliegos de Condiciones y en las Normas Internas de Contratación de FEVE.

7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 21 de Diciembre de 2009 a las 12:00 horas.  
b) Modalidad de presentación: Las empresas que reúnan los requisitos exigidos en este anuncio y estén interesadas en participar en este procedimiento Abierto deberán presentar la documentación correspondiente, de acuerdo a lo indicado en el Pliego de Condiciones Particulares que se encuentra a disposición de los licitadores en la dirección señalada en el apartado 1.c) de este anuncio.  
c) Lugar de presentación:  
1) Dependencia: Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE) - Dirección Gerencia Trenes Turísticos.  
2) Domicilio: Plaza de los Ferroviarios, sin número.  
3) Localidad y código postal: 33012 Oviedo.  
4) Dirección electrónica: [www.feve.es](http://www.feve.es).  
e) Admisión de variantes: No.  
f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses.

8. Apertura de Ofertas:

- a) Dirección: Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE).- Calle Pedro Duro, 24.  
b) Localidad y código postal: 33206 Gijón.  
c) Fecha y hora: 29 de Diciembre de 2009 a las 12:00 horas.

9. Gastos de publicidad: El adjudicatario estará obligado a satisfacer los gastos de publicidad de licitación hasta el siguiente importe máximo: 1.500 euros.

10. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 30 de Octubre de 2009.

Gijón, 28 de octubre de 2009.- El Director General: Amador Robles Tascón.

ID: A090080937-1